

¿Qué trabajos para qué sociedad?

JUAN JOSÉ CASTILLO
RUTH CARAVANTES VIDRIALES
DAVID GARCÍA ARISTEGUI
CHUS GONZÁLEZ GARCÍA
ROCÍO LLEO FERNÁNDEZ

¿Qué trabajos para qué sociedad?

JUAN JOSÉ CASTILLO
RUTH CARAVANTES VIDRIALES
DAVID GARCÍA ARISTEGUI
CHUS GONZÁLEZ GARCÍA
ROCÍO LLEÓ FERNÁNDEZ

El trabajo, los trabajos	3
La dispersión del trabajo: el trabajo invisible.....	5
No hay cuerpo ni vida que lo aguante	8
«Soy para y por la empresa»	12
¿Qué trabajos para qué sociedad?.....	15
Propuestas para vivir otras formas de trabajo y para trabajar otras formas de vida	19

Estos textos fueron publicados originalmente por la editorial **Akal** en 2013 en la obra titulada **Qué hacemos con el trabajo**



Documentos 27

Enero de 2014

www.mrafundazioa.org

@mrafundazioa

**Juan José Castillo, Ruth Caravantes Vidriales,
David García Aristegui, Chus González García,
Rocío Lleó Fernández**

El trabajo, los trabajos

¿Qué hacemos con el trabajo? Para muchas personas, el trabajo se identifica únicamente con el trabajo asalariado formal. Esto es, el que se hace cuando se tiene un empleo. O cuando se está, como es el caso sangrante hoy en día en España, sin ese tipo de trabajo. Cuando se ha pasado a engrosar las cifras del desempleo, del paro.

Por esa razón, y siendo este tipo de trabajo muy importante, y al que suelen referirse la mayor parte de las reflexiones sobre la situación laboral, queremos destacar desde el principio que en este libro tratamos de reflexionar sobre todas las formas de trabajo que producen y reproducen una sociedad, nuestras sociedades, en el conjunto del mundo en que vivimos.

Porque creemos que por el énfasis en el empleo, hemos perdido de vista tantos y tantos trabajos que han sido ignorados, haciendo desaparecer de las políticas económicas y sociales situaciones de gran injusticia, trabajos olvidados, pero que son imprescindibles para la reproducción de la sociedad.

Lo que nos ocupa, por tanto, es el conjunto de trabajos que, tras la división del trabajo, contribuyen a satisfacer una necesidad, sea material o inmaterial. Emocional o de cuidado. Ya sea asalariado o no; subcontratado o no; formal o informal; pagado o no pagado, etc. Y ello en todas las dimensiones que afectan a la vida de los seres humanos en una sociedad. Esos diversos trabajos hacen, conjuntamente, funcionar la sociedad. Muchos de los que destacaremos, además, tienen que ver con una mayor atención a la vida.

Esta forma de abordar el trabajo que proponemos a debate se puede resumir así: para poder dar cuenta del trabajo en la actualidad, de los distintos y variados trabajos que están estrechamente entrelazados, hay que partir de la sociedad como un todo. Del trabajo otra vez a la sociedad. Ya sea en un área, distrito, ámbito, barrio, localidad, región, en una nación o en el mundo entero.

¿Y en qué se diferencia esta forma de mirar que proponemos a nuestras lectoras y lectores de la mayoría de las consideraciones que hoy en día se hacen sobre el trabajo? Pues, en primer lugar y entre otras cuestiones, en que pone por delante de todo algo que para la gente común es la realidad vivida de cada día. Que se trabaja tanto en casa, como cuidando a los hijos o a los mayores que lo necesitan. Que, como mostraremos más adelante, el peso de las tareas que a lo largo del día se llevan a cabo también es trabajo, muchas veces invisible y realizado predominantemente por mujeres. Algo que es imprescindible para la reproducción de la vida. Y que, hasta hace poco, ha sido siempre ignorado por las «cuentas oficiales» del trabajo, limitado al empleo remunerado por cuenta ajena. Porque, en nuestra opinión, como escribiera Ruskin en 1862, «no hay otra riqueza que la vida».

De esta manera y con esta forma de mirar la realidad, en «los aspectos de género del cambio social y del empleo, el punto de partida no debe ser el que enfoca separadamente la división de las tareas en las esferas diferentes del hogar y el trabajo, sino aquel que considera todo el trabajo hecho en una sociedad. Sólo si se adopta esta posición y se rechaza la asunción automática de dos “esferas separadas”, llegaremos a entender completamente las vías en las que los significados del trabajo y las identidades personales son modeladas y la parte que las relaciones de género juegan en todo esto» (Watson, 2008, p. 207).

Queremos comenzar aquí a debatir sobre qué hacemos con el trabajo teniendo presente no sólo la división técnica de las tareas dentro de una institución o proceso de trabajo, sino más bien a la división social de todo el trabajo en una sociedad, de cualquier clase, entre esferas institucionales. A esto lo hemos llamado «estudio de todas las formas de trabajo». Porque, con el estudio de todas las responsabilidades, cargas, tareas, ocupaciones y preocupaciones que esta reproducción de la vida y de la riqueza material y afectiva conlleva, podemos aprender a comprender, a desentrañar y debatir, en cualquier nivel, para explorar la organización del trabajo en un hogar o en un centro de trabajo; en una empresa o en una ciudad; en una región o en un país.

Esto no es sino un primer paso para pasar a la acción. Para proponer y defender cambios en la sociedad y en el trabajo. Para proponer alternativas a lo imperante. Para defender modelos de vida y trabajo que no dañen a las personas, que hagan sostenibles modelos de vida basados en la felicidad, que no destruyan el planeta, etcétera.

Para ello proponemos reflexionar sobre las múltiples interconexiones existentes entre los procesos de producción, distribución, intercambio y consumo. Más allá de lo que podemos avanzar en un libro de estas características. Pero, eso sí, en esa dirección, y atravesando las fronteras entre trabajo pagado y no pagado; entre sectores formales e informales. Explorando la profunda interconexión y la articulación entre actividades de trabajo y vida.

En esa misma dirección, la reflexión que proponemos en este libro, nos permite pensar y entrar en –y desde– los hogares. Para aportar alguna explicación a las contradicciones en la vida de las personas en relación con su mundo de trabajo.

Visto el trabajo desde esta perspectiva de la sociedad, global, regional, local e individual, lejos de haber desaparecido, el trabajo invade todas las esferas de la vida (Sassen, 2007; Hochschild, 2008; Hardt y Negri, 2002; Castillo y Agulló, 2012 o Grupo «Dones i Treballs», 2003).

La dispersión del trabajo: el trabajo invisible

Como marco y fondo de las reflexiones y propuestas que desarrollamos en detalle en los distintos apartados de este libro, está el factor que hoy está marcando toda la evolución de los trabajos, y no sólo en España, sino en el mundo entero: la división internacional del trabajo ha llegado a un grado de extraordinaria difusión; y con ella la generalización de la fragmentación de los procesos productivos y del «trabajador colectivo», para definirlo como Marx. Son tiempos de difusión y universalización de las externalizaciones (sacar fuera de las empresas partes o funciones de la misma dentro del propio territorio o a países lejanos). La terciarización (hacer fuera de la empresa tareas, funciones o producciones que antes se hacían dentro; más baratas, claro). La pulverización y dispersión por todo el mundo de los centros de trabajo; mientras la concentración del control empresarial va en aumento, y trabajadoras y trabajadores tienen menos capacidad de defender salarios justos o mejores condiciones de trabajo. Es «la soledad del trabajador globalizado» (Castillo, 2008).

Esta dispersión del trabajo incrementa la división del trabajo tanto entre empresas como entre centros de trabajo concretos, ya sea de la misma empresa, o de otras subcontratadas o dependientes de aquella. Como muestran las estadísticas de centros de trabajo creados, publicadas por el Ministerio de Trabajo, el tamaño de los centros, el lugar donde se ejerce el trabajo, es crecientemente menor.

Lo que hoy tenemos como redes de producción en cualquier área productiva en España es una muestra de auténtica pulverización empresarial, de lugares de trabajo y, consecuentemente, de trabajadoras y trabajadores, que llega hasta los trabajos en hogares y domicilios, y que es un paso gigantesco en la misma dirección. Y el aislamiento y la indefensión frente al poder empresarial son aún más evidentes cuando los y las obreras hablan distintas lenguas, tienen distintas culturas o tienen disparidad de recursos para defender los derechos que la Organización Internacional del Trabajo considera «decentes».

En esa movilidad internacional del capital que se multiplica y orienta únicamente con la intención de conseguir beneficios extraordinarios y encontrar la sumisión en y por el trabajo, se trasladan los fragmentos de un proceso, o se subcontratan en lugares donde esa (in)decencia es más rentable para el empresario.

Para quienes deciden, las relaciones sociales parecen no existir; como si las y los trabajadores fueran meras piezas desechables de una máquina que cada vez cuesta menos adquirir. Y, desde luego, la relación capital-trabajo parece haber pasado a mejor vida, sustituida por la «creación de su propio empleo», por las y los «autónomos por cuenta propia», y otras palabrerías aparentemente científicas. Contribuyendo así a la casi imposibilidad de la acción colectiva.

Por otro lado, esta dispersión de los trabajos tanto en España como en Europa o en el mundo, no se da únicamente en el caso de los procesos de trabajo secundarios, sino que, como sabemos por la mejor literatura científica en este terreno, esos trabajos que formaban el núcleo central de la «nueva división internacional del trabajo» (Fröbel *et alii*, 1980), basado en la externalización de trabajo no cualificado, se amplía hoy en día con la posibilidad, y la realidad, de la externalización de trabajo cualificado, de trabajo inmaterial, de tareas que antes se consideraban sólo realizables en los países centrales o en las sedes de las grandes empresas. Y, en esos movimientos internacionales, las cadenas mundiales de cuidados, no son sino otra mirada, inversa, en el caso de España, de la misma situación

(Hochschild, 2001; Carrasco, Borderías y Torns, 2011; Orozco, 2011; Díaz Gorfinkiel, 2009).

Queremos subrayar que estas políticas de descolectivización del trabajador, ese trabajador aislado, solitario, pero mundializado es el producto de largos años de políticas sobre el trabajo. Políticas empresariales o gerenciales que se presentan como una política organizativa, orientada a terminar con la resistencia en el trabajo de asalariadas y asalariados. Convertidas ahora en «individuos» y, por tanto, más vulnerables.

Las transformaciones en la organización productiva de las empresas, la pulverización empresarial a la que asistimos hoy en día, las nuevas formas de organización, identifican los distintos fragmentos que podrían ser autónomos, externalizables o dispersables a otros lugares para su producción, en un proceso de producción global. Así se traman las grandes líneas de lo que luego será la introducción de la relación cliente-proveedor dentro de la gran empresa (el mercado frente a la jerarquía). Todos los fragmentos han de responder de su gestión. Pero, sobre todo, cada uno de ellos si no cumple unos requisitos de rentabilidad determinados pueden, ahora sí, y de forma masiva para cualquier producción, ser dado a hacer a terceros para utilizar su propia jerga –se hará tanto para los hospitales, como para los automóviles, la banca, los seguros, la atención al cliente, etc.–. Los hospitales mandarían fuera los análisis; las universidades servicios y funciones fundamentales. Todo será más barato para la empresa o institución. Y para los usuarios de los servicios o mercancías la calidad y la atención habrán empeorado. O desaparecido.

Es decir, se dividirá la producción en miríadas de centros, empresas, lugares de trabajo, trabajadoras «por cuenta propia», etc. Trabajadores cada vez más individuales, aislados y aisladas, con menos posibilidades de defender ya no un salario decente, sino ni siquiera la reproducción de su capacidad de trabajo. Con el correlato inevitable de la intensificación del trabajo: hacer más trabajo en el mismo o menor tiempo; consumir su fuerza de trabajo más rápidamente; llegar a casa con el cuerpo y la mente extenuados.

Nuestros argumentos se mueven aquí con el objetivo expreso de romper con las falsas explicaciones, tan difundidas, tan pesadamente repetidas por tertulianos de todo jaez. Falsas explicaciones más dirigidas a fomentar la sensación de impotencia de los de abajo que también son defendidas por quienes se presentan como la voz de la ciencia, económica o social. Escondidos tras argumentos tecnológicos, inevitables, de mercado, de mundo «globalizado»: en suma, fuera del alcance de la inter-

vención de los actores sociales, de la discusión informada por los estudios de las ciencias sociales y lejos, por tanto, de las opciones y de la posibilidad misma de distintas políticas.

Este libro es una pequeña gota de una gran marea, que surgió desde abajo, que se nutre de los movimientos sociales, y de la mejor tradición de las ciencias sociales críticas. Hemos tratado de sistematizar ideas que en buena parte, claro está, no son sólo nuestras. Y nos honramos en apoyarnos no sólo en hombros de gigantes, sino en los gigantescos hombros de tantas mujeres y hombres que han defendido la dignidad, la libertad, la democracia, la vida y la felicidad para todas y todos. Proponiendo un mundo donde el trabajo y la vida puedan llamarse decentes, dignos. Con políticas razonables y razonadas, que permitan garantizar una vida digna para todas las personas, con opciones de desarrollo institucional y regional sostenibles y dignas para la inmensa mayoría.

No hay cuerpo ni vida que lo aguante

Corría el 8 de marzo de 2007 cuando el movimiento feminista madrileño se manifestaba en las calles visibilizando y reivindicando el reparto del trabajo de cuidados. «Cuidando a contrarreloj, ¿cuándo carajo me cuido yo?» era uno de los lemas que aparecía en las numerosas pancartas. Y es que el tiempo «es un perro que muerde sobre todo a las mujeres» y así lo ha venido denunciando el feminismo desde –al menos– los años 70.

Los trabajos de cuidados, que incluyen desde el mantenimiento del hogar, pasando por el cuidado de la infancia y su educación, hasta la atención a personas enfermas, mayores y adultos, tanto en lo cotidiano como en lo emocional y afectivo, suponen la base del sistema capitalista. Dichos trabajos están desvalorizados, no reconocidos ni retribuidos pero sin ellos la vida no sería viable, y esa es la gran contradicción: somos interdependientes todos y todas en distintos grados y momentos de nuestra vida. Todas las personas.

Hay un desigual reparto de los trabajos, los tiempos y los recursos, y no se están estableciendo condiciones de bienestar para el conjunto de la población. En este sentido es importante abrir un debate que defina si ha de intervenir y para qué ha de intervenir el Estado. Podríamos preguntarnos: ¿en qué medida es alcanzable la igualdad en este sistema?, ¿qué ha de hacer el Estado para lograr la igualdad? Frente a este debate, y desde los feminismos, encontramos dos posiciones: por un lado, están las posi-

ciones más integradoras que entienden que la igualdad es posible y que el bienestar de la gente depende de que funcione bien la esfera de la economía real y la producción. En dicha postura se enfatizan el empleo y el salario, que son las claves para acceder al bienestar (en línea con el llamado «capitalismo inclusivo»). En cambio, las visiones más rupturistas y transformadoras entienden que la igualdad es imposible en el sistema capitalista heteropatriarcal imperante. Plantean que si el objetivo primero y fin último es el bienestar, y que a éste debería plegarse la política económica, se hace necesario cuestionar también el modelo de producción. Es evidente la contradicción estructural en el capitalismo entre el proceso de acumulación de capital y el proceso de sostenibilidad de la vida. En ese sentido, y nosotras estamos de acuerdo, se considera que la intervención del Estado debería ser suavizar el conflicto poniendo límites a la preeminencia del proceso de acumulación y asumir responsabilidad directa en el proceso de sostenimiento de la vida.

En este reparto desigual, las mujeres son las que mayoritariamente resuelven esta contradicción entre la sostenibilidad de la vida y la propuesta del sistema capitalista que pone al mercado –y no a las personas– en el centro. La cuestión es que esta resolución les afecta y les ocupa de una manera conflictiva tanto cuando se lleva a cabo en exclusiva como cuando salen al mercado laboral y tienen que compaginar dobles y triples jornadas. En ese momento surge el primer conflicto: no hay cuerpo ni vida que lo aguante. Esas jornadas interminables donde las mujeres realizan todo tipo de tareas y trabajos en todo tipo de ámbitos: en el hogar, en la familia, en el empleo, en la comunidad, en la pareja... Cuando las mujeres se incorporan a la maquinaria del mercado laboral ya se ven abocadas a perpetuar este modelo, adaptando los modos de estar, de vivir, tanto familiares como personales para poder ser reconocidas, visibilizadas.

Y ello tiene que ver con que la maquinaria está hecha a medida del patrón masculino, del *hombre champiñón*, que sale de su casa comido, planchado, sano, emocionalmente equilibrado y dispuesto para la vida pública y la empresa, que no tiene «cargas» ni necesidades de cuidados. Ese patrón es imposible de llevar a cabo por las mujeres, ellas se ven obligadas a compaginar sus varios «trabajos» si quieren salir al mercado.

La desigual distribución significa explotación para las mujeres en el marco de la división sexual del trabajo (reparto de trabajos y tareas en función del sexo) y en el cruce con otros factores como la etnia, edad, clase, estado civil, etc., porque las mujeres, a pesar de exigir el reparto con los hombres y el resto de la sociedad (empresas, Estado) y ante la impasivi-

dad de esta y aquellas, han resuelto este conflicto por sí mismas. Entre mujeres diversas: pobres, ricas, blancas, negras, jóvenes, abuelas, migrantes, etc. y generando situaciones de poder entre ellas: mujeres migrantes de otros países y otras etnias trabajando para mujeres de clase media y alta españolas, por ejemplo, o abuelas cuidando a los y las nietas, hija cuidando a madre anciana o nuera cuidando a suegra enferma.

Así asistimos a esta especie de *sudoku* que las mujeres realizan para poder cubrir las necesidades vitales y reales de las personas y para reproducir ciudadanos y ciudadanas útiles para el sistema. Es una organización que va más allá de nuestras fronteras, a nivel internacional y global: mujeres que dejan sus familias y los cuidados de sus hijos e hijas para emigrar y trabajar de manera remunerada en el cuidado de la prole; o las personas mayores familiares de mujeres de nuestro país que a su vez salen al mercado buscando un empleo remunerado. En los países de origen de estas mujeres migrantes quedan otras mujeres al cuidado de sus familias, en este caso sin remuneración, sólo atendiendo el mandato heteropatriarcal que las sitúa en dicho lugar sin ningún derecho a elegir. Son las abuelas, las hijas mayores, las hermanas, que esperan el dinero que les enviarán para poder sacar adelante a los miembros de la extensa familia. Es una dinámica de reestructuración capitalista y patriarcal a nivel global que produce una desigualdad entre mujeres cuidadoras de aquí y de allá. Es lo que se conoce como la cadena de cuidados global que provoca una visión utilitarista de las mujeres migrantes, uno de los colectivos más vulnerables ante la crisis, cuya situación laboral es de mucha dureza. Denunciamos que la legislación de extranjería considera a las personas migrantes como personas únicamente a partir de su condición de mano de obra. En este sentido, las feministas critican que sobre todo las mujeres migrantes son vistas como las trabajadoras champiñón idílicas: vienen ya adultas, se dificulta que reunifiquen a descendientes u otros familiares (es decir, se promueve que estén libres de toda carga extra-laboral) y se favorece que se vuelvan a sus países al envejecer.

Por otra parte, dos caras de la misma moneda son aquellos conflictos que las mujeres viven en sus carnes por el hecho de tener que conciliar solas la vida laboral, personal y familiar y, entre ellos, también el mandato de ser madre y el resultado de no poder serlo cuando una lo elige. Decidir tener hijos o hijas en la situación de dobles y triples jornadas, sin un reparto equitativo del cuidado de las mismas –con fórmulas pensadas desde la lógica de mercado (teletrabajo, tiempo parcial...) que además encierran precariedad– es saber que estarán abocadas a una carrera de fondo, can-

sancio, estrés, y también a olvidarse de su vida personal, a la posibilidad de participar como ciudadana, de sus planes, etc. Por otra parte, vivirá con una serie de efectos en su cuerpo: enfermedades, estrés, cansancio; y en sus sentires y autoestima: depresión, culpa, ansiedad.

Podemos entonces advertir que la mal llamada conciliación –que llevan a cabo las mujeres– no es tal panacea, sino un parche más que esconde las incongruencias e inequidades del sistema. En la conciliación, el trabajo de cuidados y el empleo se plantean como dos posiciones deseables por igual. En esta mirada, menos transformadora, entendemos que subyace una preferencia por el trabajo remunerado, considerado la clave para la emancipación de las mujeres y de los hombres porque es el que da reconocimiento y autonomía. Nos siguen diciendo que el empleo es lo importante.

Hay que construir una nueva forma de participar en la economía que se corresponsabilice en mayor medida con el sostenimiento de la vida por parte de todos los actores de la sociedad, más allá de la pareja o la familia nuclear; ese es el objetivo que se propone desde algunos feminismos.

A continuación un ejemplo de ese ejercicio cotidiano de estirar el tiempo al máximo:

Papá estaba mirando la televisión y Mamá leyendo un libro cuando esta última dijo «estoy cansada, es tarde, me voy a la cama».

Fue a la cocina a preparar el tupper para llevar al cole al día siguiente. Puso en remojo los recipientes de las palomitas que tomamos mientras veíamos TV, sacó verduras del congelador para la cena del día siguiente. Controló si quedaban bastantes cereales, llenó el azucarero, puso las cucharitas y los cuencos del desayuno en la mesa y dejó preparada la cafetera.

Tendió la ropa mojada, puso la ropa sucia en la lavadora, planchó una camisa y cosió un botón, recogió los juguetes, puso a cargar el teléfono y guardó la guía telefónica. Regó las plantas, ató la bolsa de basura y tendió una toalla. Bostezó, se desperezó y se fue al dormitorio.

Se paró un momento para escribir una nota a la maestra, contó el dinero para la excursión y cogió un libro que estaba debajo de la silla. Firmó una felicitación para un amigo, escribió la dirección en el sobre y cogió las recetas del médico y lo colocó junto a su bolso para no olvidarlo. Escribió una nota para la trabajadora del hogar que limpia la casa una vez a la semana y preparó el dinero para pagarla.

Mamá a continuación se lavó la cara, se puso crema antiarrugas, se lavó los dientes y las uñas. Papá gritó «pensaba que te estabas yendo a la cama». «Estoy yendo», dijo ella.

Puso un poco de agua en el bebedero del perro y sacó al gato al balcón, cerró la puerta con llave y apagó la luz de la entrada.

Dio una ojeada a las niñas y el niño, les apagó las luces y la televisión, recogió una camiseta, tiró los calcetines a la cesta de ropa y habló con una de ellas que estaba todavía haciendo los deberes sobre la discusión que había tenido con su amiga en el parque. En su habitación puso el despertador, preparó la ropa para el día siguiente, ordenó mínimamente el zapatero. Añadió tres cosas a las seis de la lista de las cosas urgentes y visualizó alcanzar sus propios objetivos.

En ese momento, Papá apagó la televisión y anunció «me voy a la cama». Y tras lavarse los dientes y ponerse el pijama, lo hizo.

«Soy para y por la empresa»

No podemos dejar de preguntarnos sobre la fuerte identificación que tienen muchas personas con la empresa u organización para la que trabajan. En parte, de ahí deriva la extendida situación de aceptar condiciones laborales deficientes, incluso con renunciaciones importantes en materia de derechos, en pro de «levantar el país» o «no poder dejar pasar una gran oportunidad». Sin duda, uno de los principales factores que influyen en ello es que gran parte del reconocimiento social –económico, cultural, etc.– se obtiene gracias a la participación en el mercado laboral. En cierta medida, hemos aprendido a construir nuestra identidad en torno al empleo: invertimos muchos años en prepararnos –ahora, con la formación continua, toda una vida–; generamos muchas expectativas, con sus correspondientes frustraciones, en torno a la vida profesional; amoldamos ritmos y horarios, alimentación, residencia, aficiones, relaciones personales y un largo etcétera a los requerimientos de la empresa y a las características del puesto.

Es más, la ausencia de empleo –que no de trabajo– nos marca notablemente, pudiendo generarnos diversos problemas de salud (culpa, falta de autoestima, estrés, ansiedad...) y/o colocarnos en una posición de invisibilidad, de falta de reconocimiento o de exclusión social, dado que muchos derechos derivan del empleo. Es por ello que, entre otras cuestiones: se cataloga de paradas a personas que justamente están en búsqueda de empleo o de población inactiva a quienes realizan permanentemente –sobre todo, mujeres– trabajos de cuidados no remunerados (quienes además han interiorizado que no trabajan y que su función en el hogar y en la sociedad es de escasa importancia); o hay personas

mayores que sienten un profundo vacío en su vida cuando se jubilan, como si ya no sirvieran para nada. Toda una serie de costes ocultos, interrelacionados, que asumimos como naturales aunque no se reflejen en el contrato laboral. Problemas que quedan en la esfera individual y personal cuando, en realidad, responden a una estructura social.

Ahora bien, nos encontramos con diferentes situaciones en relación a esa entrega al mundo laboral. En un modelo donde es mercantilizable todo el tiempo de nuestra vida, se ha convertido en un deseo mayoritario ocupar un alto cargo donde, a cambio de estatus, prestigio y elevadas compensaciones económicas, se acepte tener total disponibilidad horaria. Como mencionábamos antes, el hombre campeón, eso sí, en estado superlativo: 24 horas 365 días al año al servicio de la empresa. Una aspiración profesional y personal –nada casual– que alimenta el imaginario colectivo y que contribuye eficazmente a sostener el capitalismo. Supuestamente la total entrega no es una imposición, sino libre elección que además conduce al propio desarrollo. Pero se trata, literalmente, de «la invasión del trabajo en la vida» (Castillo y Agulló, 2012).

En el caso de las mujeres esa entrega total no ha sido asumida de igual manera –por decisión o por imposición– debido a las cargas familiares que aún afrontan. O bien cuando las mujeres se han sumado a ella (modelo *superwoman*), frecuentemente les ha supuesto grandes frustraciones, incluso sentirse culpables o soportar cierto control social a través de prejuicios y discriminaciones del tipo «la juventud ahora está peor porque las madres no están dedicándole el tiempo necesario».

Por otra parte, la precariedad, la fragmentación social, el debilitamiento de nuestros derechos, el miedo como arma de control y parálisis social –aspectos inherentes al sistema y que aparecerán a lo largo de este libro–, facilitan y presionan la aceptación de condiciones laborales y de vida deplorables más allá de nuestra identidad y deseos. Así lo demuestran las últimas reformas laborales por las que se puede exigir a quien trabaja total flexibilidad en términos de horarios, disponibilidad geográfica o movilidad funcional, so pena de despido (procedente, claro). Eres para y por la empresa o no eres.

Asistimos, por tanto, a una total invasión del empleo en nuestras vidas, que no sólo se encarga de regularnos y organizarnos como sociedades –profundamente desiguales, por cierto–, sino también de moldear nuestras identidades a la medida de sus intereses y necesidades. Un posible ejemplo lo encontramos en las políticas de recursos humanos de empresas, como las de motivación *outdoor* –de origen anglosajón que se dan en

nuestro contexto, por ejemplo en empresas como El Corte Inglés, Ono, Direct Seguros o Multiópticas— donde se organizan eventos lúdicos para sus plantillas y familiares durante los fines de semana, en un entorno agradable, fuera de la oficina. Los family days (picnic, juegos, bailes...) son una excusa perfecta para estrechar los vínculos entre el personal y contribuir a que la empresa se transforme en una gran familia. Como se refleja perfectamente en la película «Casual day» del director Max Lemcke, o como dice un anuncio de una empresa organizadora de eventos:

A fin de que sus empleados puedan encontrarse en un ámbito diferente al cotidiano e interactuar y compartir distintas actividades junto a sus maridos, esposas e hijos. Las empresas cada vez toman más conciencia en que su público interno también debe ser fidelizado y sobre todo motivado.

Motivación, clima laboral y distintas capacidades que pretenden ser mejorados para obtener un mejor desempeño y rendimiento profesional. Nos encontramos con redes sociales y de confianza que han sido propiciadas y facilitadas desde la empresa y sus objetivos. Se inducen, complejizan y solapan relaciones profesionales con personales y —aquí existe un alto riesgo— con las laborales, que intrínsecamente encierran una lógica de poder. Además, en estos espacios, habitualmente se aplaude el ideal de familia heteropatriarcal —marido, esposa e hijos—, fórmula que, como ya hemos visto, en su receta tradicional, es perfectamente útil al sistema capitalista.

Por otra parte, el mal uso de los avances tecnológicos dificulta, y en muchos casos impide, esta separación necesaria entre nuestra vida personal y la profesional. Teléfonos inteligentes, tabletas, todo tipo de soportes informáticos portátiles, que permiten una mayor conectividad y disponibilidad y que, además, están en la base de nuevas adicciones laborales. Comportamientos sociales de los que las empresas saben tomar ventaja de manera muy preocupante y sutil. Por otro lado, podemos encontrar la situación aparentemente paradójica de empresas como Google o Deutsche Telekom que programan e incluso obligan a pausas de la conectividad de su personal empleado. O, como leemos en un artículo:

Volkswagen, mayor fabricante europeo de vehículos, se comprometió a desactivar el envío de correos a las BlackBerries de sus trabajadores en Alemania fuera del horario de trabajo. En un intento de combatir casos de cansancio entre los trabajadores, la empresa limitará el envío de correos a sus aparatos personales a la media hora antes del inicio de la jornada y media hora después de concluido el día.

Actuaciones que pretenden mantener al personal descansado desde una lógica capitalista de protección de la productividad. Deberemos estar alerta –y vacunarnos– ante esta fusión entre mandatos de las empresas y adicciones tecnológicas de empleados y empleadas. [...]

¿Qué trabajos para qué sociedad?

Hemos hablado de la distribución y valoración de los trabajos, de las condiciones deplorables en las que se desarrollan o de sus variadas consecuencias, y, dando un paso más, en una sociedad donde se le dedican tantos esfuerzos y energías, cabe también parar y preguntarse qué sentido tienen los trabajos que hacemos, qué nos aportan y si son indispensables o no. Tipos de trabajos que también reflejan qué modelo de sociedad estamos alimentando, defendiendo o por el que nos estamos dejando arrastrar, con distintos niveles de conciencia.

Partiendo de que nuestro tiempo es finito, nuestra vida es una, nuestro planeta –hasta donde conocemos– único también, ¿merece la pena agotarlos en la producción y consumo de objetos y servicios superfluos? Los muchos ejemplos con que nos topamos todos los días, triviales, increíbles a veces, se ven magnificados, por poner un ejemplo, en la producción de armas que vendemos a otros países a los que luego pretendemos «pacificar» mediante el uso de otras armas. La gama que recoge la Clasificación Nacional de Actividades Económicas nos devuelve el reflejo de un conjunto de acciones que, analizadas desde una perspectiva integradora, no están haciendo de esta sociedad un lugar habitable para todas y todos.

Sin perder de vista que continuamos desempeñando trabajos para atender necesidades básicas –algunas ilegítimamente encarecidas, como la vivienda, que actualmente se lleva un promedio de más del 50% de nuestros salarios netos– y que, para colmo, aluden a derechos que deberían estar garantizados independientemente de la participación en el mercado laboral, como sociedad tenemos la responsabilidad ética de orientar nuestros esfuerzos a la generación de condiciones que nos permitan «vivir bien».

Se llame bienestar, buen vivir, una vida que merezca la pena ser vivida, el bien común, etc., debe responder a un pacto social en el que todas las partes se impliquen, definan y acuerden qué modelo quieren, respetando criterios éticos de justicia, equidad y sostenibilidad –pero en un sentido profundo, no a modo de declaración de intenciones que llenan los discursos

sos y políticas estériles de nuestro contexto-. Fruto de esta reflexión y negociación deberían definirse qué trabajos son los adecuados para lograr dicho modelo y cuáles deben priorizarse, repartirse y llevarse a cabo. Muy probablemente tendríamos que dar ese reconocimiento a actividades hoy en día marginadas por la economía oficial. Al mismo tiempo seríamos conscientes de aquellos trabajos que pueden suponer un montón de horas y esfuerzo (o no), como los notarios, que están sobradamente remunerados y muy reconocidos socialmente y que serían fácilmente cuestionables por su necesidad real. A ese respecto nos preguntamos también por los puestos de asesores de ministerios, diputaciones, ayuntamientos y un largo etcétera, designados a dedo. O, por otra parte, alguien nos podría decir para qué crear un puesto de taquillera de metro si es posible instalar una máquina y ahorrarse los gastos de contratación, seguridad social, vacaciones, bajas, etc. Son muchos los factores que hemos de tener en cuenta a la hora de valorar si un trabajo es necesario, prioritario, superfluo o sustituible.

Podría decirse que ya tenemos un sistema donde decidimos sobre este tipo de cuestiones fundamentales –y que se llama «democracia representativa»– o que es imposible hacer borrón y cuenta nueva a estas alturas del partido. Sin embargo, no es sostenible ni admisible mantenernos en este chantaje social de entregar nuestro tiempo, nuestra vida, a cambio de sobrevivir, y menos hacernos creer que nos hallamos en un Estado de derecho. Tampoco es sostenible a nivel planetario, como bien nos indican los análisis ecologistas. Y desde luego, como sociedad, tenemos la capacidad de darle la vuelta, hacer saltar los cánones establecidos que sean injustos y redibujarlos. Como no siempre hemos vivido bajo este régimen económico, podemos plantearnos el vivir de otra manera. Este tipo de decisiones tienen que estar en nuestras manos, en manos de la ciudadanía y no en las de unos pocos que sólo piensan en su propio beneficio.

Como sugeríamos anteriormente, rompamos con ciertas prisiones conceptuales dominantes –incluso dogmáticas– para tener otro acercamiento a la realidad. Ni el PIB ni la prima de riesgo miden el bienestar de las personas. El crecimiento económico puede basarse, y de hecho se basa –aunque no se diga–, en la producción de armas y de guerras, en el recrudescimiento de las condiciones laborales que derivan en suicidios, en la construcción de urbanizaciones donde antes había parques naturales que quizá alguien incendió, o en el consumo desaforado de ansiolíticos por parte de las amas de casa. Una población sana que no consuma tan-

tos medicamentos no aumenta el PIB, tampoco la paz como bien global pues no hay un intercambio monetario ¿podemos, entonces, seguir utilizando este indicador para medir el nivel de vida? El PIB podrá seguir creciendo o no. Mientras, las condiciones de vida se resienten y quienes miden la riqueza del país no cuentan con ello. La escala de valor que nos han impuesto nos aleja de nosotros mismos y nos quiere hacer creer que hay que trabajar más –en lo que sea y como sea– para estar mejor y para ser mejores y de esa manera salir de la crisis.

Volviendo a la pregunta inicial *¿qué trabajos para qué sociedad?*, y partiendo de la necesidad de un debate social para abordarla, sí podemos plantear algunos criterios orientadores, de la mano de los movimientos sociales, que nos ayuden a seleccionar y valorar los distintos trabajos. Uno de ellos es la contribución de determinada actividad a cuidar y preservar la vida, tanto de las personas como del planeta. De este modo, en contra de la lógica capitalista, los trabajos de cuidados (como la atención a personas mayores o la dedicación a la crianza, el cuidado de personas enfermas, el cuidado emocional y afectivo u otros) pasarían a tener un altísimo reconocimiento y deberían ser centrales en una reorganización social de responsabilidades y trabajos. Incluso trabajos denigrados socialmente como la gestión de los residuos pasarían a tener una valoración importante. Desde un punto de vista de especie humana, sería muy coherente dar importancia a la continuidad de la especie en buenas condiciones y, por tanto, del entorno del que depende.

Por otra parte, este mismo criterio de mantenimiento y cuidado de la vida nos llevaría a desechar actividades altamente contaminantes o devastadoras del medio natural, como la producción de energía nuclear, por ejemplo. Así como a cambiar radicalmente nuestros hábitos de consumo, reduciendo la generación de residuos, o evitando el uso de productos que necesitan materias primas muy limitadas, cuya explotación además está generando conflictos graves. Es el caso de la fuerte demanda de móviles inteligentes que requieren del mineral coltan cuya extracción en la República del Congo está alimentando especulación y asesinatos, beneficiándose de ello grandes empresas de tecnología y gobiernos.

Es importante preguntarse sobre los trabajos existentes y cómo nos gustaría que fuesen, teniendo en cuenta factores tales como el género, la edad, la etnia, la diversidad funcional, la opción sexual, etc., favoreciendo que todos y todas podamos participar de esa reconfiguración social del empleo y los trabajos, asumiendo tareas desde las distintas aptitudes y capacidades en una igualdad de acceso, de formación y de responsabili-

dad, de derechos y deberes. Sabemos que en la actualidad no es así. La discriminación que sufren personas migrantes para acceder a empleos concretos a pesar de estar formadas en sus países para ello; el hecho de que personas transexuales no sean vistas como «adecuadas» para ser cuidadoras, o que no puedan acceder a cualquier otra profesión que deseen; o mujeres que son consideradas demasiado viejas y ya no sirven para hacer ese trabajo que dominan desde su juventud porque no tienen un título que lo avale, nos lleva a replantearnos la necesidad de un cambio de escala de valores en estos términos.

El debate podría centrarse también en cuestiones tales como ¿queremos mantener intacto el sometimiento de la vida al trabajo a cambio de un salario con el que consumir, o deseamos modificar las relaciones sociales? Ya hemos hablado en páginas anteriores de cómo el empleo puede llegar a ser una fuente de chantaje con el fin de sujetar a la población a través del salario y la amenaza de paro. Creemos que la riqueza se genera de muy diversas maneras y no sólo de aquellas que considera el capital. Por ejemplo generar conocimiento y saberes es una aportación para toda la población y que no se debería de comprar o vender con dinero (procomún, conocimiento popular sobre alimentación o salud que se trasmite de manera oral).

Por otro lado, los trabajos que se consideran socialmente necesarios deberían ser cubiertos colectivamente, como es el caso de los cuidados que si tuvieran otro reconocimiento social, todos y todas los llevaríamos a cabo como algo prioritario, fuera agradable o no. Hasta qué punto, como estos trabajos han sido rechazados socialmente, los percibimos como desagradables mientras que otros trabajos bien valorados son deseados a pesar de ser aburridos, tediosos e incluso dañinos: por eso elegimos un trabajo de diez horas delante de un ordenador antes que lavar a nuestras personas mayores. Más bien el reto es cuestionar las relaciones de género, sexuales, amorosas que permitan construir otras culturas del cuidado y no poner nuestra mirada sólo en la retribución de estos trabajos, aunque también es importante.

Por otra parte, ¿qué hacemos con esos trabajos considerados superfluos? Ya hemos visto que es complejo este debate dado el vínculo entre qué hago-quién soy. Si todavía seguimos pensando que ser ingeniero industrial es mucho más importante que cuidadora de un enfermo de Alzheimer ¿cómo le damos la vuelta? Por lo pronto reconociendo que no tendría que ser así. Que es injusto. [...]

Desde luego, replantearnos el significado de «valor» en el ámbito del trabajo, nos puede llevar a una autorevisión nada fácil. ¿Hasta qué punto el empleo que desempeño tiene sentido y contribuye a la sociedad que quiero? ¿Se pregunta el director de una refinería de petróleo cuál es su aportación a la sociedad? Si todo vale con el fin de acceder a un salario para sobrevivir ¿por qué debería parecernos mal el trabajo de sicario? En los tiempos que corren: ¿qué tenemos que decir ante el trabajo de un anti-disturbios que golpea a un joven que está ejerciendo su derecho a manifestarse? ¿Por qué tiene reconocimiento y un sueldo elevado un mando militar y la matrona que trae vidas al mundo trabajando jornadas extenuantes cobra una miseria...? ¿Dónde ponemos el baremo de valor en las actividades que ejercemos?

En este sistema económico donde se da esa presunta equivalencia entre «valor» y «precio» ¿qué ocurre con todos esos procesos que no tienen un precio pero de los que depende nuestra supervivencia como seres humanos? Un ejemplo sería el deterioro al que sometemos a la capa de ozono, ya que ¿cuánto vale? Pero también todos aquellos trabajos como cuidar a los hijos los primeros años de vida, amamantar, cuidar a una persona enferma... En este sistema, todas estas tareas y procesos al carecer de precio, carecen de valor, pero no desaparecen, no pueden hacerlo porque son necesarias. Simplemente se invisibiliza tanto la tarea como a quien la lleva a cabo.

Propuestas para vivir otras formas de trabajo y para trabajar otras formas de vida

Defender, como lo hacemos en este libro, una reflexión sobre el trabajo que tenga en cuenta todos los trabajos que contribuyen a la reproducción de una sociedad, a la reproducción de la vida, es una opción necesaria para poder plantearnos la pregunta decisiva, *¿qué hacer?*, qué hacemos, qué se está haciendo ya con una perspectiva que no valora por igual todos los trabajos, todos los empleos, todas las actividades. Que apuesta por poner en evidencia las contradicciones de un sistema que puede ver riqueza en el crecimiento de actividades que son dañinas para las personas, para el planeta, para la vida, porque incrementan, como ellos dicen, el Producto Interior Bruto. Más fábricas de armas pueden aumentar el empleo, y los beneficios de las empresas, claro está. Pero esos son empleos y trabajos para la muerte. Como lo son empleos –esos sí– en

mecanismos y fuerzas de represión de las iniciativas que surgen desde abajo.

Cuanto más accidentes y daños a la salud haya, también habrá más riqueza, porque hay muchas empresas que obtienen un gran beneficio cuando la gente pierde su salud. Más riqueza para todos y todas hay cuando no hay accidentes, cuando la gente no tiene que consumir ansiolíticos (más riqueza) para soportar a un jefe autoritario y explotador. Más riqueza hay cuando las personas jóvenes no tienen, para poder mal vivir, que aceptar trabajos inaceptables, muchas veces sin las mínimas garantías que las leyes vigentes debieran garantizar.

Quien nos haya acompañado en esta reflexión, que se inspira por lo demás en tantas personas, movimientos, organizaciones sindicales, colectivos, y acciones llevadas a cabo en nuestro país y fuera de él, puede compartir, o discutir, nuestra perspectiva, ahora con más conocimiento de nuestros límites. Y se estará preguntando, como lo hemos hecho nosotras y nosotros, ¿qué se propone? ¿Qué se puede proponer? ¿Cuáles son las experiencias que podrían servir de orientación para construir un futuro mejor, en esta noche negra del capitalismo patriarcal español, en el que la supercrisis les da alas para destruir y arramblar con tantas cosas que costaron tanto conseguir en las luchas sociales de mujeres, migrantes, jóvenes, precarios, trabajadoras del hogar, obreros y obreras de la industria, de los servicios, de los sectores llamados de altas tecnologías?

En este último capítulo del libro nos hacemos eco, de forma limitada por el espacio disponible, de ideas, propuestas y experiencias que se han llevado a cabo, que se están llevando a cabo. De iniciativas que hemos querido seleccionar como nuestra manera de señalar hacia posibles vías de intervención y lucha por una sociedad en la que prime la vida sobre el dinero y los mercados. Y en este breve repaso debe el lector o lectora saber que hay una cantidad realmente enorme de propuestas, de organizaciones formales e informales, estables o coyunturales, que pueden ayudar a otros colectivos, organizaciones, o personas a abrir una puerta a la esperanza y al cambio. Hemos preferido, por esas razones de espacio, mostrar ideas y experiencias que han sido pioneras y, en alguna medida, innovadoras o transformadoras.

En primer lugar, y a un nivel macro, la transformación, en términos prácticos, de las relaciones que se producen en los diversos trabajos pasará por un cambio cultural. Necesitamos otros referentes, conocer y apropiarnos de otros valores y símbolos, alimentar nuestro imaginario común de otros ingredientes ajenos a las lógicas capitalistas y patriarcales

que han sido las que, en gran parte, han definido el sistema actual de organización social, económica, política. Por ejemplo, romper las equivalencias empleo-trabajo o qué eres-qué profesión tienes, trascender el sujeto político «obrero», desvincular el «éxito» del entorno laboral, o aspirar al fin de la riqueza más que a su redistribución. En este sentido, esperamos que esta colección de libros ayude a alimentar ese imaginario y visualizar como cercano lo que ya está sucediendo en la realidad. Comenzamos por recoger la idea de perderle el miedo a la economía como teoría y como gestión de lo cotidiano, que se nos muestra difícil de entender y de intervenir para generar el alejamiento de la ciudadanía de a pie. Esta propuesta está muy centrada en que las mujeres y los hombres nos animemos a formarnos en el tema desde los conceptos básicos, a participar y facilitar un diálogo entre las distintas propuestas sobre una nueva economía que nos incluya y nos reconozca hacia un buen vivir para todas y todos y, por último, a reforzar el diálogo también entre el movimiento activista, lo institucional y lo académico. Que sus discursos de «expertos» no nos amilanten.

En segundo lugar, hacemos una propuesta que nos parece de rigor y esencial: la constatación de que hay que entrarle a la división sexual del trabajo como se viene diciendo y haciendo desde los feminismos. Una vez se constate esta necesidad y se asuma que para una reorganización transformadora del tema del empleo y del trabajo es prioritario, y que es imperativo comprender el papel que juega en el sistema. La siguiente pregunta es cómo resolverla. Consideramos que el problema máximo reside en la división sexual del trabajo producto del machismo y que es necesario atajarla y, sobre todo, acabar con esa mala distribución del trabajo de cuidados. Además, se ha fomentado el empleo como la vía principal de emancipación para las mujeres, al dar acceso a la autonomía financiera, derechos sociales, socialización e identidad. Dicha premisa partía de que el pleno empleo de calidad es posible y deseable y desde esa creencia repartir justamente el empleo suponía repartir justamente el trabajo no remunerado (corresponsabilidad de los hombres en lo doméstico) y que, complementariamente, las instituciones públicas proporcionarían derechos de conciliación y servicios de cuidados. Ahora bien, sabemos que el pleno empleo no es posible y los límites con los que ha topado la estrategia de emancipación mediante el empleo así lo atestiguan. No puede avanzarse hacia la erosión de la división sexual del trabajo sin cuestionar el conjunto del sistema. Por ello, en el corto plazo es perentorio retomar el objetivo de igual remuneración para trabajos de igual valor, abriendo el

debate sobre la valoración desigual de los trabajos y proponiendo medidas para su revalorización en función del papel que cumplan en el proceso de sostenibilidad de la vida. Por otra parte, es esencial desvincular esa emancipación y el ejercicio de derechos de nuestra participación en el mercado laboral. Disfrutar del derecho a la vivienda, la salud o una vejez digna no deberían depender de si hemos tenido empleo o no y de las condiciones de dicho empleo –cada vez más precario–. De este modo se reconocerían todos los trabajos y se paliarían desigualdades sociales graves relacionadas con la edad, la procedencia, la etnia, el género, la clase.

Es de rigor abordar el debate sobre el acceso al empleo. A menudo cuando se habla del acceso al empleo se hacen propuestas para aumentar el empleo de las mujeres, entrando en una especie de competencia por los empleos. En un contexto de escasez de trabajo remunerado, se puede entrar en una lógica de competencia (mujeres frente a hombres, autóctonos frente a migrantes...). Un punto de partida clave sería evitar este tipo de argumentos y de estrategias. Por otra parte, vemos que hay dos formas principales de promover el acceso al empleo de las personas que hoy por hoy están fuera del mismo. Ambas estrategias no son necesariamente excluyentes, podría pensarse en una combinación de ellas:

1. Aumentar la cantidad de empleos disponibles a través de, por ejemplo y entre otras medidas, subsidiar su creación en organizaciones de economía social para ir poniendo en marcha otras lógicas económicas. También hay una propuesta con cierto respaldo que sugiere que el Estado funcione como empleador de último recurso para garantizar la creación de tantos empleos como sea necesario para cubrir la oferta de trabajo, sobre todo en épocas de crisis como la que vivimos ahora.
2. Reducir la jornada laboral (aumentar el número de empleos sin incrementar el volumen total de tiempo de vida acaparado por el trabajo de mercado): se trataría de reducir la jornada todo lo que fuera necesario hasta que se absorbiera toda la oferta de trabajo. Por supuesto, esta reducción de jornada no debe suponer una reducción de salarios, sino que se tiene que asegurar que estos sean suficientes para poder acceder a niveles de bienestar adecuados.

Se puede, con la reducción de jornada, argumentar que permitiría liberar tiempo para poder *conciliar* y/o promover un reparto más equitativo de los trabajos de cuidados no remunerados. Pero quizá convendría comenzar la

reflexión en sentido contrario: si se distribuyera equitativamente el trabajo de cuidados entre mujeres y hombres y clases sociales ¿qué tiempo disponible quedaría a cada quien para el trabajo de mercado? A algunos sujetos les quedaría mucho más tiempo, a otras menos. ¿Qué impacto tendría esto en la redistribución del trabajo pagado? Abrir estas preguntas siquiera sea a nivel de debate social y posicionar estas cuestiones en la agenda pública de discusión del trabajo sería en sí una propuesta esencial y un objetivo en sí mismo.

Han sido muchos los argumentos que hemos desarrollado a lo largo del libro sobre la visibilización y el reconocimiento del trabajo de cuidados. En ese sentido creemos importante recuperar algunas propuestas para favorecer el debate y la transformación acerca de la interacción entre el empleo y los cuidados no remunerados. En este ámbito se incluirían los mal llamados derechos de conciliación de la vida laboral, familiar y personal. Pero la pregunta es ¿cuáles son los derechos de conciliación que priorizamos? Lo que sí tenemos claro es que estas prestaciones no tienen que ser de libre elección ya que son estratégicas de cara a construir una cultura del cuidado más igualitaria. Aquí la propuesta más desarrollada es la de la Plataforma por Permisos Iguales e Intransferibles de Nacimiento y Adopción (PPIINA) que demanda permisos de paternidad y maternidad (llamados de nacimiento y adopción para romper con la noción de m/paternidad biológica) intransferibles, de igualdad de duración, con la misma parte obligatoria y pagados al 100%. Desde los feminismos y el ecologismo se ha incidido particularmente en reivindicar ritmos y tiempos acordes a las necesidades, a los ciclos y a los límites de las personas y del planeta. Priorizarnos implica un ritmo más lento (como aboga el movimiento Slow), menores jornadas laborales que no ignoren otros trabajos ni otras esferas de la vida, una distribución de trabajos y tiempos más equitativa entre los distintos actores sociales, más allá de la familia nuclear, y una mayor participación de los hombres en los cuidados, que la movilidad geográfica no sea una opción y una imposición de la empresa, que la sociedad y sus trabajos se amolden a los diferentes momentos de la vida –crianza, vejez, enfermedad– y no al revés. Son muchas las fórmulas que se han propuesto para, en definitiva, tener una organización social que responda a nuestras necesidades, y no entender como mercantilizables todos los tiempos y actividades. Para ello, debemos recuperar y tomar el poder de decisión sobre la vida social a la par que le restamos protagonismo a las empresas: «disminuir su poder de influencia y condicionamiento de las relaciones sociales». Empresas que, por otra parte,

deben contribuir al bienestar colectivo de manera real, para lo que ya tenemos viejas fórmulas –límites a los salarios máximos o una mayor presión fiscal a las rentas del capital– y otras no tan viejas –como establecer un impuesto «reproductivo» por el trabajo de cuidados que está permitiendo su funcionamiento.

Caben destacar las propuestas decrecentistas que, en la línea de qué trabajos para qué sociedad –y para qué planeta, podríamos añadir–, hablan de empresas en transición, de manera que se planteen actividades que minimicen su huella ecológica, que sean menos dependientes de las energías fósiles –por ejemplo, menos tecnificadas y con un trabajo más intensivo en personal– y que sean respetuosas con los derechos de los y las trabajadoras. No es un debate fácil como se vio en el verano de 2012 con la lucha minera. Derechos laborales, sí, respeto al planeta, también. Así la publicación del informe «21 horas» de la NEF (The New Economics Foundation) se plantea una alternativa integral a los modos de vida teniendo el empleo como punto de partida y concretamente su duración. Proponen una jornada laboral semanal de 21 horas dados los factores de presión con los que nos encontramos en la sociedad actual y afirman que este tipo de semana laboral ayudaría –si no acabaría– con problemas íntimamente relacionados: desempleo, consumismo, falta de tiempo para los trabajos reproductivos, disfrute y, por supuesto, falta de tiempo para la participación política y comunitaria y la toma de decisiones.

Hay otras propuestas que tienen que ver con otras cuestiones relacionadas de manera indirecta con el trabajo y el empleo y que nos parecen importantes e interesantes. Por ejemplo, al hablar de los niveles de deuda ha de tenerse en cuenta la deuda histórica que tiene la sociedad con las mujeres que mediante el trabajo no remunerado han estado proporcionando recursos de manera gratuita y financiando el pago tanto de la deuda externa como interna. A este respecto reivindicamos el concepto de «huella de cuidados» como «la relación entre el tiempo, el afecto y la energía amorosa que las personas reciben para atender a sus necesidades y las que aportan para garantizar la continuidad de otras vidas humanas. El balance de esa huella de cuidados para la mayor parte de los hombres sería negativo y para la mayor parte de las mujeres sería altamente positivo» (Pascual, 2009). Siguiendo esta misma línea pero relacionada con el sistema tributario, recogemos la propuesta realizada por la economista Ingrid Palmer sobre el reconocimiento del trabajo de cuidados no remunerado como un impuesto reproductivo, en un doble sentido: es algo que las mujeres deben *pagar* (hacer) antes de poder ir al mercado

laboral y es una contribución que hacen a la sociedad (aunque no sea monetaria), y tiene efectos redistributivos regresivos ya que redistribuyen tiempo y recursos desde las mujeres hacia el resto de la sociedad. Incluso desde los feminismos se han discutido propuestas más concretas: que sea una tasa a pagar por las empresas o incluso una mayor remuneración salarial justamente por ese reconocimiento del trabajo no remunerado. El impuesto reproductivo tiene raíces muy profundas, pues como señala Jónasdóttir, bajo la explotación económica y doméstica, subyace otro tipo de explotación que proporciona elementos explicativos de este impuesto. En efecto, en la familia, tal como señala esta autora, los varones controlan y explotan el amor de las mujeres y de ese amor se extrae una «plusvalía de dignidad genérica». En la familia, los varones se apropian de los poderes de cuidado y amor de las mujeres sin devolver equitativamente aquello que han recibido.

Otras propuestas nos hablan del consumo. Bien sea fomentar una fuerte reducción del consumo como una vía de disminución de nuestras necesidades monetarias y, por tanto, ser menos dependientes de los ingresos que un empleo genera; bien se trate de llevar un consumo crítico y responsable, que provenga de procesos productivos ecológicos, que minimice el transporte y sus impactos, que respeten y promuevan los derechos laborales, que contribuyan a eliminar múltiples discriminaciones (de género, de edad, de etnia), que apoyen al pequeño comercio frente a grandes superficies que monopolizan los mercados y, de paso, nos homogeneizan culturalmente.

También aquellas que tienen que ver con trueque e intercambio de recursos y «servicios» al margen de la economía monetarizada oficial (bien otras monedas, bien gratis, bien tiempo como valor, etc.). Esto supone una forma de dar respuesta a nuestras necesidades (trabajo) sin tener que pasar por el mercado laboral y con mayor participación y capacidad de decisión por parte de quienes lo promueven. Menos explotación de la patronal, podríamos decir. Bancos del tiempo, espacios de crianza común y colectivización de los cuidados, experiencias de mercado social, etcétera.

En esta línea, y sin ignorar que tras la etiqueta y la forma de «cooperativa» se dan múltiples situaciones de precariedad y también de explotación y manipulación de los auténticos objetivos de la economía crítica y social, destacamos las cooperativas integrales. Suponen una forma jurídica legal «de transición» que aglutina y acoge diversas relaciones económicas autogestionadas y que protege a sus participantes de la acción de

la banca y el Estado. Ejemplo de ello es la Cooperativa Integral Catalana, CIC. La CIC no es una suerte de cooperativa de autoempleo para unas pocas personas elegidas, sino que pretende subvertir la forma de relacionarnos con el consumo, el trabajo y el empleo. La propuesta tiene en la base abandonar el sistema de competencia empresarial impuesto por el mercado capitalista priorizando «lo local», el trabajo y los conocimientos como responsabilidad ante la sociedad. Los trabajos de la cooperativa tienen un doble enfoque: por un lado cubrir las necesidades a través del trabajo comunitario, remunerado o no, y poner en la base de las relaciones laborales y económicas la confianza entre los miembros de la cooperativa integral. Dentro de la propia CIC existe una Base de Bolsa de Trabajo cuyo objetivo es «facilitar los flujos de trabajo para que todas las personas tengan, como mínimo, las necesidades básicas cubiertas», y dentro de los criterios de selección recomendados encontramos algunos como la proximidad para evitar un mayor impacto ecológico o los saldos de los candidatos.

No queremos olvidar aquellas propuestas que son críticas y proponen alternativas ante la centralización del poder y de la toma de decisiones económicas. Es decir, experiencias de toma de decisiones horizontal, donde se organiza, se decide y se actúa en colectivo. Tenemos: oficinas e iniciativas de desobediencia económica (que plantean desde la auditoría de la deuda hasta redes de alquileres cruzados). Tenemos la corriente de la economía del bien común, que justamente propone una economía al servicio de las personas y del conjunto de la sociedad, movida por una serie de valores (como la cooperación o la responsabilidad) que serían los auténticos indicadores de éxito económico. En la toma de decisión, por cierto, no sólo habrá que revisar el cómo si no también el quién y aquí tenemos la responsabilidad histórica de articular espacios que respondan a la diversidad de personas, situaciones y necesidades existentes. Si deseamos el patrón BBVA (recordamos: Bugués, Blanco, Varón y Adulto) debe ser en pro de otro modelo donde tener 50 años, ser transexual, invidente o padre (o todo a la vez) no sea motivo de exclusión. Esto, que a nivel discursivo es fácilmente aceptable, no está sucediendo con tanta frecuencia en los espacios de acción colectiva y organización social. Preguntarnos qué podemos hacer desde nuestro colectivo para lograr una participación más diversa es un primer paso en una organización justa y transformadora.

Terminamos reclamando que debemos, también, ser críticos con actuaciones, o falta de ellas, con el movimiento sindical o con los movi-

mientos sociales, por más que nos situemos en este lado de la barrera, frente a ellos, los especuladores, los defraudadores, los explotadores, los políticos corruptos, y toda su clase de servicio: junto a activistas de la escuela, de la sanidad, de los servicios públicos, de los feminismos, de los parados, del movimiento sindical. Junto a las y los trabajadores inmigrantes maltratados por la política de exclusión, junto a los jóvenes que luchan por poder tener una perspectiva biográfica personal? Porque somos nosotras y nosotros quienes hacemos que la vida siga y se reproduzca, a veces dejándonosla en el intento. Y es nuestra responsabilidad, cada cual en su ámbito y con sus posibilidades, el abrir debates, participar. Resistir y luchar. Para hacer que otro mundo sea posible.

